

CWS/12/20

ORIGINAL: INGLÉS

FECHA: 18 DE JULIO DE 2024

**Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)**

**Duodécima sesión**

**Ginebra, 16 a 19 de septiembre de 2024**

Propuesta de revisión de la Norma ST.91 de la OMPI

*Documento preparado por el responsable del Equipo Técnico 3D*

## Resumen

El Equipo Técnico 3D propone una revisión de la Norma ST.91 de la OMPI. Esta propuesta de revisión incluye la adición de un Anexo nuevo y la supresión de la definición de X3D.

## Antecedentes

El Equipo Técnico 3D es responsable de la revisión de la Norma ST.91 de la OMPI, en el marco de la tarea n.° 61, cuya descripción es:

“*Garantizar las revisiones y actualizaciones necesarias de la Norma ST.91 de la OMPI, incluidos los métodos de búsqueda de modelos e imágenes tridimensionales.*”

Aunque la definición del formato de archivo X3D figura en la Norma ST.91 de la OMPI, no es uno de los formatos de archivo recomendados por la norma. La exclusión del formato X3D obedece a que no se considera de uso generalizado, por lo que no cumple los criterios de selección utilizados para determinar si se incluye o no un formato de archivo. En aras de la transparencia, algunos miembros del Equipo Técnico sugirieron que se facilitara la lista completa de los criterios de selección que se utilizan para evaluar los formatos de archivo y el resultado de ello es el nuevo Anexo propuesto a la Norma ST.91 de la OMPI. Además, la definición del formato de archivo X3D se considera redundante.

## Propuesta de revisión de la Norma ST.91 de la OMPI

El Equipo Técnico 3D ha preparado una propuesta de revisión de la Norma ST.91 de la OMPI para que el CWS la examine y, en su caso, la apruebe; todos los cambios se indican íntegramente en el Anexo del presente documento con control de cambios. En el Anexo, el texto tachado indica una supresión y el subrayado una adición.

Los cambios propuestos en la Norma ST.91 de la OMPI pueden resumirse de la siguiente manera:

* Suprimir la definición de X3D en el párrafo 3.n): “X3D: sucesor del VRML, formato XML abierto de normas ISO.”;
* Añadir enlaces dentro del documento a las normas pertinentes en la sección Referencias;
* Añadir una referencia al nuevo Anexo en el párrafo 6; y
* Añadir el nuevo Anexo: una lista de los criterios utilizados para seleccionar los formatos de archivo 3D recomendados.

Puesto que esta norma no tiene número de versión, no es necesario proponer uno nuevo y se considera suficiente la fecha de publicación como referencia única.

*Se invita al CWS a:*

1. *tomar nota del contenido del presente documento y de su Anexo;*
2. *examinar y aprobar la propuesta de revisión de la Norma ST.91 de la OMPI expuesta en el párrafo 5 y reproducida en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]